



RESOLUCION No. 903-AD-77

Lima, 26 de agosto de 1977

Visto el Informe N°320-OCIE-77 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que la OCIE ha elevado para aprobación los planos, presupuestos, especificaciones técnicas y bases para la obra: Cerco Perimétrico-1era. Etapa Complejo Deportivo Paucarbamba de Huánuco, los mismos que se han encontrado conformes;

Que en consecuencia es procedente expedir la respectiva aprobación, designar la Comisión encargada de llevar a cabo el respectivo Concurso de Precios y asignarle el monto presupuestal de : Un millón setecientos noventa mil y 00/100 soles oro (S/. 1'790,000.00);

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Administración, Infraestructura y Equipamiento y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555, el Art. 5.01 del D.S. N° 36 de 6-10-61;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°- APROBAR los planos, presupuestos especificaciones técnicas y bases para la ejecución de la obra: CERCO PERIMETRICO-PRIMERA ETAPA-COMPLEJO DEPORTIVO PAUCARBAMBA de HUANUCO.

ARTICULO 2°- DESIGNAR la Comisión encargada de llevar a cabo el respectivo Concurso de Precios, la misma que se instalará en la ciudad de Huánuco y estará integrada por el Director Departamental de Huánuco, quien la presidirá en representación de la Alta Dirección y dos representantes de la OCIE.

ARTICULO 3°- ASIGNAR para la obra en referencia el monto presupuestal de: UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 1'790,000.00), con cargo a la Partida 08.01, Proyecto 1064.1.1-Comple

//..



RESOLUCION No. 903-AD-77

Lima, 26 de agosto de 1977



./



jo Deportivo Paucarbamba-Huánuco, Programa 1064 del Presupuesto del INRED en ejecución.



Regístrese, comuníquese y archívese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

CED/OCIE
ALE/nb.



1857
25 AGO. 1977INFORME N° 320-OCIE-77

AL : SR. MIGUEL PELLNY G.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DEL : ING. CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : AGOSTO, 23 DE 1977

ASUNTO : OBRA CERCO COMPLEJO DEPORTIVO DE
HUÁNUCO

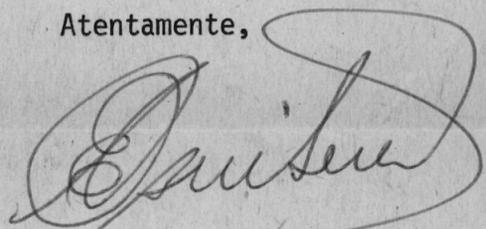
=====

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle lo siguiente :

1. La UPOE ha elaborado los planos, presupuestos y especificaciones técnicas para la ejecución de la obra; Cerco Perimétrico-1era. Etapa-Complejo Deportivo de Paucarbamba, los mismos que se han encontrado conformes.
2. Con el fin de iniciar la ejecución de la obra en referencia me permito opinar:
 - 2.1. Se apruebe los planos, presupuestos, especificaciones técnicas y bases respectivas.
 - 2.2. Se designe la Comisión encargada de llevar a cabo el respectivo Concurso de Precios, la misma - que deberá estar integrada por el Director Departamental del INRED de Huánuco y dos representantes de la OCIE
 - 2.3. Se asigne para la obra en referencia el monto -- presupuestal de S/. 1'790,000.00, con cargo a la Partida 08.01, Proyecto 1064.1.1-Complejo Deportivo Paucarbamba -Huánuco-Programa 1064.

Atentamente,



ING. CARLOS E. ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

ALE/OCIE
nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1857
25 AGO. 1977

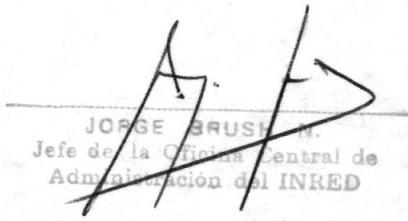
INFORME N° 226 OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Disponibilidad Pptal. de la Obra "Cerco Perimetrico
Primera Etapa Complejo Deportivo Paucarbamba de Huá
nuco.
Fecha : Lima, 25 de Agosto de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en el Presupuesto Analítico del INRED, existe disponibilidad presupuestal por S/. 1'790,000.00, para la Obra del Asunto, en la Partida 08.01, Proyecto 1064.1.1 -Complejo Deportivo Paucarbamba-Huánuco, del Programa 1064.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,


JORGE BRUSH
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/l.s.